

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	4292	16	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	29 JUN. 1979		

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro en la forma expresada y conforme a los datos que figuran en las presentes descripciones y dibujos.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			ED 6 B 5100

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"PUERTA BLINDADA DE SEGURIDAD"

71	SOLICITANTE (S)
	D. Jesús Escartín Vivas

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda. del Padre Piquer, 53 - MADRID.

72	INVENTOR (ES)
	D. Jesús Escartín Vivas

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	PASCUAL CIVANTO CANTO

El objeto del presente Modelo de Utilidad es una  
puerta que, por sus especiales características de cons-  
titución y organización de las partes que la integran  
consigue una perfecta protección de alta seguridad donde se  
5 aplique preferentemente en la entrada de un inmueble o  
local, seguridad que cada día es más necesario obtener  
por las diferentes circunstancias de la vida actual, y que  
en muchas ocasiones no puede lograrse con la utilización...  
de las puertas convencionales de madera que hasta ahora  
10 se han venido empleando, las cuales son muy fáciles de  
forzar, dada la consistencia débil de este material,  
con lo que no cumplen el fin para el que fueron creadas  
y por ello dan lugar y/o posibilitan una serie de acon-  
tecimientos desagradables y a una intranquilidad en los  
15 usuarios que no ven suficientemente protegidos sus hoga-  
res o locales de trabajo.

Por otro lado, en muchas ocasiones, es conveniente  
disimular la fortaleza de la puerta que se emplea, pues,  
según el entorno donde se aplique, una puerta que exter-  
20 namente presente una superficie de acero, perfiles y an-

clajes visibles o que tenga un grosor inusitado, inevitablemente desentonará del conjunto al que se aplique, afeando la edificación en la que esté instalada, o dando una sensación de exagerada preocupación, que en muchos momentos es obligatorio evitar. Asimismo en el plano interior o lado interno de la puerta con el fin de conjugar adecuadamente con cualquier ambiente y/o decoración del recinto inmediato, conviene que no sean visibles los medios de refuerzo de la puerta.

10           Igualmente, es preciso lograr, dentro de la máxima fortaleza, que la fabricación de la puerta no sea excesivamente complicada, para no encarecer en demasía su coste, y permitir que pueda ser ampliamente utilizada al no tener un precio prohibitivo.

15           Todas estas características las reúne la puerta blindada de seguridad objeto del presente Modelo de Utilidad, la cual está constituida partiendo de un armazón metálico formado por una chapa de acero, rectangular, de dimensiones apropiadas, de un grosor variable, pero uniforme, según su aplicación, y que es la que proporciona la seguridad de la puerta al constituir su blindaje.

20           Esta chapa de acero, en uno de sus laterales mayores, va doblada en ángulo recto, longitudinalmente, y sobre esta pestaña rectangular recibe una pletina a la que queda unida con doble cordón de soldadura eléctrica, siendo  
25           esta pletina la portadora de los pernios hembra correspon

dientes, los cuales lleva solidarios por el mismo procedimiento de soldadura de doble cordón continuo.

La referida chapa lleva una serie de orificios dispuestos en alineaciones transversales paralelas, preferentemente equidistanciadas, para colocar sobre la chapa en sus dos caras, sirviéndose de unos tornillos u otros medios de anclaje, unos listones de madera maciza, situados a ambos lados de la chapa, los cuales quedan fijados en orientación transversal y atornillados entre sí, al cuerpo de la chapa y sobre los que se acopla por ambas caras, un tablero de aglomerado de madera.

En el perímetro de la puerta, salvo en el lateral mayor que corresponde a la zona de disposición de las bisagras, va dispuesto y anclado convenientemente un cerco de madera maciza destinado a facilitar el acoplamiento y/o ajuste (por eliminación del estrato superficial que se precise) en el hueco que se desee incorporar esta puerta. El citado cerco sirve también para rematar y definir el contorno del conjunto formado por el emparrillado de listones asociados a la plancha y de los dos tableros rectangulares de aglomerado.

Sobre este tablero, que proporciona a la puerta un acabado externo igual al de una puerta convencional de madera, se adherirá la lámina de madera noble que se desee, según como quiera decorarse la puerta con molduras, cuarterones, etc..

La chapa referida, situada en posición central y que forma el alma interna de la puerta, en el lateral correspondiente al batiente y a una altura conveniente presenta un cajeadado de chapa de acero de las mismas características a las del plano de blindaje, destinado a alojar el sistema de cierre, y cuyo cajeadado protege la cerradura que ha de contener, evitando que pueda manipularse sobre ella.

Para completar la seguridad de esta puerta, en el cerco donde se vaya a acoplar la misma, se colocan en todo su perímetro unas pletinas del mismo ancho que el total de la puerta, dotadas de una serie de agujeros taladrados muy próximos, las cuales se fijan mediante tornillos, tirafondos y tacos de expansión, para que queden firmemente unidas al cerco existente, y éste reasegurado al muro en los casos necesarios. Estas pletinas, en sus ángulos de unión, quedan ensambladas por el encaje a inglete de una pestaña que tienen las tiras verticales, en las ranuras que presentan ambos extremos de la pletina horizontal superior del marco, encajándose dentro del cerco dos tramos que sobresalen en dicha tira superior y sendas zonas protuberantes en el extremo superior de las dos laterales, que así garantizan más la seguridad de la unión entre la pletina y el cerco.

La pletina acoplada sobre el cerco correspondiente al lateral de articulación giratoria lleva soldados los pernios machos por el mismo procedimiento de soldadura eléc

trica a doble cordón que los fijados en la puerta, lo que garantiza una gran fortaleza en esta zona, que normalmente es bastante débil.

5 El sistema de cierre está formado por una cerradura de seguridad de tres anclajes, de manera que al accionar la llave pone en funcionamiento dos varillas metálicas, que se introducen, una de ellas, en la parte superior del cerco y la otra en la parte inferior, o sea en el suelo, dentro de los correspondientes orificios que se han practi-  
10 cado para este fin. Al mismo tiempo, la cerradura actúa introduciendo el correspondiente cerrojo en el cajeadado que lleva la pletina vertical, inmediata a dicho órgano de cierre, acoplada sobre el cerco.

15 El orificio practicado en el suelo lleva empotrado un casquillo con tapa, provisto de un muelle recuperador, para mantener siempre limpio este orificio y que no exista ningún impedimento que dificulte la introducción de la varilla en el mismo, cuando se cierra la puerta. Además, esta varilla de la parte inferior va dotada interior-  
20 mente de un cilindro flotante de metal duro, que la fortalece e impide el aserrado de la misma, aumentando así la protección y garantía que ofrece el conjunto y fortaleciendo esta parte que podría ser fácilmente vulnerable.

25 Para una mejor comprensión de todas las características de esta puerta y de las diferentes piezas o partes que la forman, se acompañan los correspondientes dibujos, en

los que en sus diferentes figuras se ha representado lo siguiente:

La figura 1ª corresponde a una vista en sección y alzado frontal de la puerta, apreciándose la chapa central -10-, los listones transversales -11-, el cerco de madera maciza, perimetral -12-, viéndose el cajeadado -13-, donde va dispuesta la cerradura y las varillas superior -14-, e inferior -15-, de cierre.

En la figura 2ª se ha grafiado un detalle en planta y sección de la puerta acoplada al marco, cuya sección corresponde a un plano de corte transversal, orientado según la disposición de un par de listones, apreciándose la chapa -10-, los listones -11-, los tornillos -11'-, de fijación de dichos listones, los tableros de conglomerado -16-, y el estrato de madera noble -17-, que define el acabado superficial exterior de la puerta. En esta misma figura se ve el doblado en diedro recto -10'-, de la chapa -10-, en cuya pestaña -10'-, va soldada la pletina -18-, a la que están soldadas las bisagras hembra -19-. Igualmente se representa la pletina de acero -20-, anclada al cerco -21-, de la puerta, habiéndose grafiado uno de los tornillos -22-, de sujeción de dicha pletina -20-.

La figura 3ª corresponde a un detalle en las mismas condiciones del de la figura anterior, pero del lateral de la puerta, inmediatamente opuesto, viéndose la chapa

de acero -10-, los listones atornillados a dicha chapa  
-11-, los tableros de aglomerado -16-, el estrato de  
acabado -17-, el listón perimetral en madera maciza -12-,  
e igualmente la pletina vertical -20-, atornillada al cer  
5 co -21-, apreciándose uno de los tornillos -22-, de fija  
ción. En esta figura puede verse asimismo la varilla supe  
rior -14-, seccionada diametralmente.

La figura 4ª representa las pletinas verticales -20-, y  
horizontal -23-, que van adosadas al cerco de la puerta  
10 fijadas por tornillos pasantes a través de una serie de  
orificios taladrados muy próximos y preferentemente equi  
distanciados.

En la figura 5ª se representa con detalle la unión a  
15 inglete de las pletinas verticales -20-, con la horizontal  
-23-, ambas fijas al cerco, viendo también los orificios  
-20'-, y -23'-, de paso de los medios de fijación, así  
como los extremos protuberantes de dichas pletinas para  
su mas perfecto anclaje al marco.

La figura 6ª corresponde a una vista en perspectiva  
20 y detalle de la unión de la puerta con el cerco a través  
de las bisagras correspondientes, -19-, ya señalada, uni  
da a la pletina -18-, soldada a la plancha -10-, y -19'-,  
asociada a la pletina vertical -20-, del cerco.

Igualmente se ha representado en esta figura el listón  
25 de madera -12-, que lleva la puerta en el borde de tres  
de sus lados para su ajuste a cualquier tipo de marco

y el estrato de madera noble -17-, que define el acabado su  
perficial de la puerta.

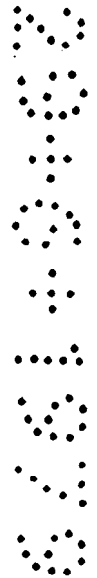
La figura 7ª es un detalle lateral en sección vertical  
de la constitución de la varilla inferior -15-, aprecián-  
5 dose la pieza de acero cilíndrica -15'-, que va alojada  
coaxialmente en su interior, en funciones de defensa con-  
tra el aserrado, habiéndose representado este elemento en  
disposición emergente del lateral inferior de la puerta,  
o sea en situación operativa de cierre.

10 La figura 8ª es una vista en sección axial del orifi-  
cio -24-, cilíndrico, de alojamiento de la varilla -15-,  
cuyo orificio va dotado de un muelle recuperador -25-,  
asociado a una tapa -26-, que cierra dicha apertura en  
situación no operativa.

15 Por último en la figura 9ª se grafía en alzado late-  
ral y sección vertical la puerta completa, apreciándose  
la chapa -10-, de acero y esencialmente el cajeadado -13-,  
en cuyo seno irá alojada la cerradura, viendo asimismo,  
la disposición que adoptan los listones -11-, y el resto  
20 de elementos que constituyen esta puerta según las indi-  
caciones ya efectuadas.

25 Descrito en modo suficiente este modelo de utilidad co-  
mo para poder ser entendido y llevado a la práctica por  
técnico en la materia se recaba hacer extensivo el privi-  
legio dimanante de la inscripción registral del presente  
documento a las variaciones de detalle que no alteren su

esencialidad que se resume en sus condiciones de novedad  
en las siguientes:



R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1ª.- Puerta blindada de seguridad, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por una chapa de acero rectangular de grosor uniforme, estando doblada por uno de sus laterales mayores en ángulo recto, longitudinalmente, dando lugar a una pestaña rectangular en la que va unida por soldadura una pletina también rectangular, portadora de los pernios hembra, presentando dicha chapa una serie de orificios pásantes, dispuestos en alineaciones transversales con preferencia equidistantes entre sí, cuyos orificios permiten la unión a dicha chapa de una serie de listones por ambas caras, mediante contribución de unos tornillos dispuestos a su través, adosándose a dichos listones por ambas caras un tablero de aglomerado de madera, sobre el que se colocará posteriormente una lámina de madera noble.

20 2ª.- Puerta blindada de seguridad, según la anterior reivindicación y porque la chapa referida, en el lateral que corresponde al batiente y a una altura conveniente, presenta un cajeadado en chapa de acero destinado a alojar el sistema de cierre y proteger la cerradura que ha de contener.

25 3ª.- Puerta blindada de seguridad, según las anteriores reivindicaciones y porque el sistema de cierre consta de una cerradura de seguridad de triple anclaje que comporta

dos varillas tubulares que sobresalen de la puerta por su parte superior e inferior, introduciéndose en sendos orificios definidos en el cerco y en el piso, estando em-  
potrado en el orificio del suelo un casquillo con tapa  
5 provista de un muelle recuperador y teniendo dicha varilla inferior un cilindro interior macizo coaxial, en disposición flotante.

4ª.- Puerta blindada de seguridad, según las anteriores reivindicaciones y porque va dotada perimetralmente, salvo  
10 en el lateral mayor que corresponde a la ubicación de las bisagras, de un cerco de madera maciza, anclado convenientemente, que remata y define el contorno del conjunto formado por el emparrillado de listones asociados a la chapa.

5ª.- Puerta blindada de seguridad, según las anteriores reivindicaciones y porque sobre el cerco en el que se  
15 acopla esta puerta se fijan en todo su perímetro unas pletinas con medios de anclaje apropiados, que se disponen a través de una serie de orificios pasantes alineados, muy próximos entre sí, que llevan dichas pletinas, estando dotadas las verticales en su final, de una pestaña sobresaliente extrema y la horizontal de unas aberturas en las que  
20 encajan a inglete los otros dos elementos, adoptando todas las pletinas una configuración terminal protuberante, que contribuye a un anclaje favorable al cerco.

6ª.- Puerta blindada de seguridad, según todas las anteriores reivindicaciones y porque la pletina anclada al

marco situada en el diedro de abisagrado de la puerta,  
comporta unidos por soldadura los pernios macho.

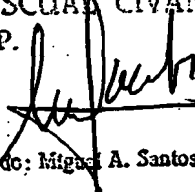
7ª.- PUERTA BLINDADA DE SEGURIDAD.

5 La presente memoria consta de doce hojas foliadas y  
mecanografiadas por una de sus caras y se ilustra en el  
plano que a la misma se acompaña.

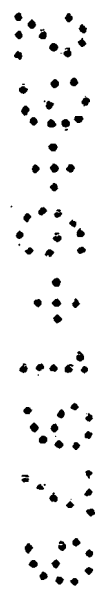
Madrid, 29 JUN. 1979

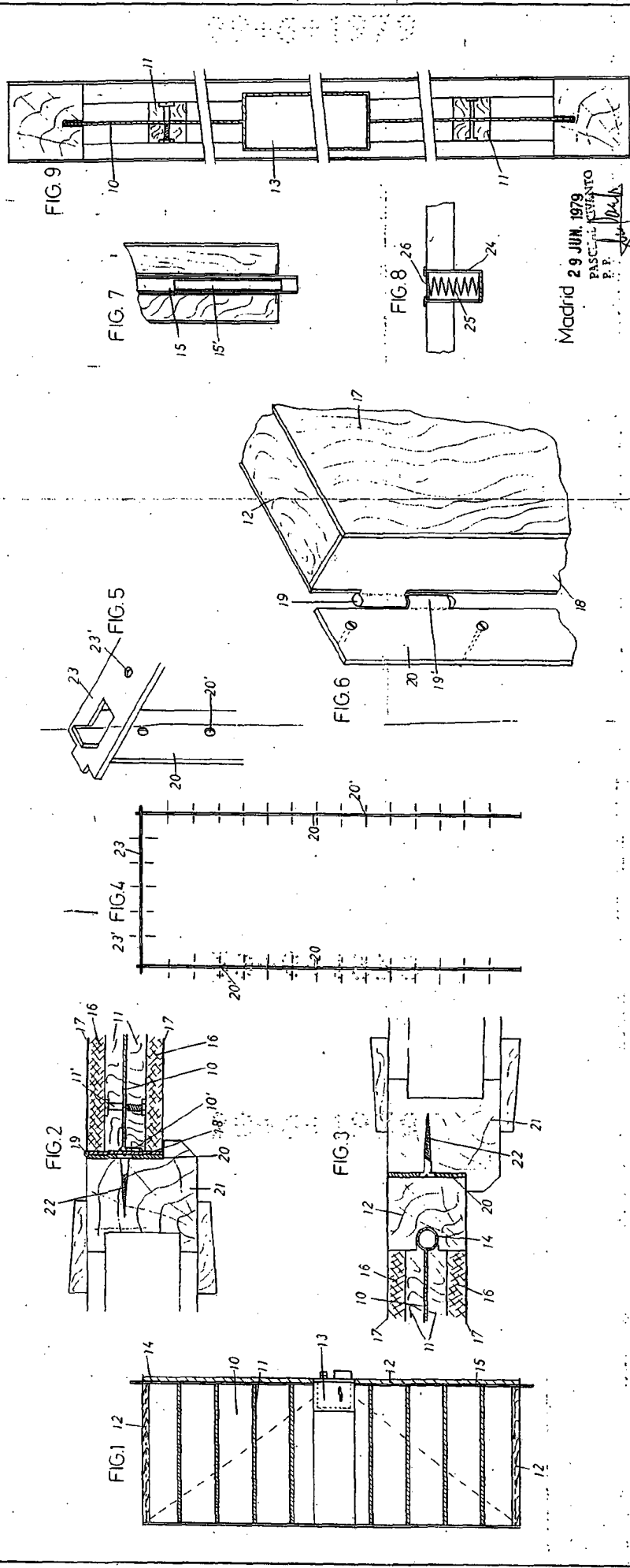
PASCUA CIVANTO

P. P.



Firmado: Miguel A. Santos Gironés





Madrid 29 JUN. 1979  
 PASCAL ALVAREZ  
 P. P.  
 Firmado: Miguel Saez Girón

Escala convencional